

ORDEN DEL DIA DE LA SESION ORDINARIA No. 66 DE LA JUNTA MUNICIPAL
DIA MIÉRCOLES 03 DE MAYO DE 2017

- PUNTO 1:** a) Consideración para su aprobación el Orden del Día.-----
b) Consideración para su aprobación el Acta de la Sesión Ordinaria No. 65 de la Junta Municipal, de fecha 26 de abril de 2017.-----

c) Entrega de Mención Especial de Reconocimiento al joven artista JOSECITO ALVARENGA, por su talento y dedicación al arte de la música.-----
d) Presencia del Director de la Red Encarnación Solidaria Sr. Oscar Gabazza, a fin de brindar informe sobre las actividades desarrolladas por la Red Encarnación Solidaria.-----
e) Homenajes y Menciones a cargo de los Señores concejales.-----

PUNTO 2) ASUNTOS ENTRADOS:

a) LECTURA DE NOTAS RECIBIDAS:

- 1) **Nota del Presidente de la Junta Municipal Don Sebastián Emilio Remezowski**, comunicando que no podrá asistir a la Sesión Ordinaria del día de la fecha por razones de salud.- **(Se toma nota y se archiva)**
2) **Nota No. 2808/2017 remitida por el Intendente Municipal**, elevando para estudio y consideración el modelo del CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION Y LA UNIVERSIDAD DEL CHACO-UNICHACO.-----

(El Expediente es girado para estudio de la Comisiones de Educación y Legislación)

- 3) **Nota No. 2810/2017 remitida por el Intendente Municipal**, elevando para estudio y consideración el Expediente No. 7963/2017 presentado por los señores MARIO NELSON DOMINGUEZ y EMILIO RENE ARRÚA JAEGER, en relación al proyecto de desarrollo del "Tenis de mesa: formación deportiva en las instituciones educativas de Encarnación e Itapúa.-----

(El Expediente es girado para estudio de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte)

- 4) **Nota No. 2818/2017 remitida por el Intendente Municipal**, elevando para estudio y consideración el Expediente No. 1992/2017 presentado por la señora EUFROCINIA KAZLAUSKAS VDA DE LAMPIKA, sobre solicitud de aprobación definitiva de Loteamiento de inmueble.-----

(El Expediente es girado para estudio de la Comisión de Planificación y Urbanismo)

- 5) **Nota No. 2822/2017 remitida por el Intendente Municipal**, remitiendo para estudio y consideración el pliego de bases y condiciones para la Licitación Pública Nacional del Transporte Público de pasajeros por ómnibus de la ciudad de Encarnación presentado por Nota N° 2803/2017 de fecha 25 de abril del corriente, con sus respectivas correcciones.-**(El Expediente es girado para estudio de la Comisión de Legislación)**

- 6) **Nota No. 2842/2017 remitida por el Intendente Municipal**, elevando respuesta a la Nota No. 164/2017 de la Junta Municipal, respecto a las documentaciones referidas al cheque emitido por la Municipal en fecha 06 de diciembre de 2016, del banco Continental.-----

(El informe es girado para estudio de la Comisión de Hacienda y Presupuesto)

- 7) **Copia de la Resolución de la Intendencia Municipal N° 1548/17** por la cual se conforma el COMITÉ DE EVALUACIÓN y SELECCIÓN de beneficiarios del "Programa de aporte económico a estudiantes del nivel terciario del distrito de Encarnación correspondiente al año 2017".-----

(Se toma nota de la comunicación y se remite al archivo)

- 8) **Nota remitida por el Intendente Municipal**, invitando a participar del acto protocolar en conmemoración al **206 Aniversario de la Independencia Patria**, a llevarse a cabo el sábado 13 de mayo de 2017, a las 07:30 horas, en la explanada de acceso al Centro Cívico Municipal, y posteriormente al desfile estudiantil, cívico, militar a realizarse en el lugar.- De igual manera al Solemne Te Deum., a oficiarse el lunes 15 de mayo de 2017, a las 08:30 horas, en la Iglesia Catedral.- **(Se toma nota y se archiva)**

- 9) **Nota remitida por la Directora de la Escuela Taller de Encarnación**, en respuesta a la Nota N°161/2017 de la Junta Municipal, sobre solicitud de informe sobre los alumnos que cursaron sus estudios en dicha Institución en el año lectivo 2016 con respecto a las becas recibidas.-----

(El Expediente es girado para estudio de la Comisión de Hacienda y Presupuesto)

- 10) **Nota remitida por la Federación de Asociaciones y Organizaciones de Afectados por la Represa Yacyretá de Itapúa y Misiones (FEDAYIM)**, haciendo llegar el documento que forma parte de las conclusiones generales y particulares a que se llegaron en el "1° Foro Regional Yacyretá: Deuda Social, Compromiso de Todos" solicitando el acompañamiento en dicha iniciativa.-----

(El Documento es girado para conocimiento de la Comisión de Legislación)

- 11) **Nota remitida por la Mg. Abog. Edita Báez Soler de Villordo**, solicitando que se instituya la Distinción Máxima AL MAESTRO DESTACADO, con el "PREMIO MUNICIPAL PROF. CLEMENTINA IRRAZÁBAL" a aquellos maestros mercedores por su esfuerzo, dedicación, formación y dación a la Docencia.-----

(El Expediente es girado para estudio de la Comisión de Educación y Cultura)

- 12) **Nota remitida por la Mg. Abog. Edita Báez Soler de Villordo**, remitiendo materiales bibliográficos que formaran parte de la Biblioteca de la Junta Municipal.-----
- **(Se toma nota de la comunicación y se remite al archivo).**-

b) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE DICTÁMENES DE COMISIONES ASESORAS

- 1) **Dictamen N° 34/2017 de la Comisión de Legislación.**

Que recomienda: APROBAR la adjudicación efectuada por la Intendencia Municipal por Resolución N° 1.511/2017 de la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2017 PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION, a favor de la Empresa COMERCIAL PALACIOS de Ramón Palacios Aponte, por un monto total de **Gs. 138.121.190 (ciento treinta y ocho millones ciento veintinueve mil ciento noventa guaraníes).**-----

2) Dictamen N° 35/17 de las Comisiones de Legislación y de Obras, Infraestructuras Públicas y Servicios

Que recomienda: APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a “LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 11/2017 PARA LA ADQUISICION DE 1 (UNA) CAMIONETA PARA LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION – D N° 331.454”, las Especificaciones Técnicas y el Modelo de Contrato a ser suscrito con la Empresa que será Adjudicada con la Licitación de acuerdo al Proyecto remitido por el Intendente Municipal por Nota N° 2728/2017, y la modificación introducida por la Comisión de Legislación.-----

3) Dictamen N° 36/17 de las Comisiones de Legislación y de Obras, Infraestructuras Públicas y Servicios.

Que recomienda: APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 13/2017 “PARA EL REACONDICIONAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO EN EL HOSPITAL PEDIATRICO MUNICIPAL” – ID N°331.179, las Especificaciones Técnicas y el Modelo de Contrato a ser suscrito con la Empresa que será Adjudicada con la Licitación, de acuerdo al Proyecto remitido por el Intendente Municipal por Nota N° 2.699/2017.-----

4) Dictamen N° 37/17 de las Comisiones de Legislación y de Obras, Infraestructuras Públicas y Servicios.

Que recomienda: APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado “LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE DOS CAMIONES TIPO COMPACTADOR DE 15M3 PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN DE ENCARNACIÓN – ID N° 323.969”, las Especificaciones Técnicas y el Modelo de Contrato a ser suscrito con la Empresa que será Adjudicada con la Licitación de acuerdo al Proyecto remitido por el Intendente Municipal por Nota N° 2731/2017, y la modificación introducida por las Comisiones dictaminantes.-----

5) Dictamen N° 38/17 de las Comisiones de Legislación y de Obras, Infraestructuras Públicas y Servicios.

Que recomienda: DEVOLVER a la Intendencia Municipal el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 07/2017 PARA LA ADQUISICION DE DOS TRACTORES AGRICOLAS CON SUS IMPLEMENTOS PARA LA MUNIIPALIDAD DE ENCARNACION – AD REFERENDUM – ID N° 331.333, remitido por Nota No. 2.699/2017 del Intendente Municipal, por los fundamentos expuestos por las Comisiones dictaminantes.-----

6) Dictamen N° 17/2017 de la Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto.

Que recomienda: APROBAR la Reprogramación Presupuestaria del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Institucionales F.F. 30, Recursos Institucionales, O.F.:011 Ley 3984/10 “Royalties y compensaciones correspondiente al ejercicio año 2017, por la suma de **Gs. 177.000.000(Ciento setenta y siete millones de guaraníes)**, de acuerdo al proyecto detallado elevado por el Intendente Municipal por Nota N° 2695/2017.-----

7) Dictamen N° 03/2017 de la Comisión Permanente de Educación, Cultura, Deporte y Turismo

Que recomienda: DECLARAR DE INTERES MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ENCARNACION, el Proyecto denominado “REDUCIR LA UTILIZACIÓN DE BOLSAS DE PLÁSTICO DE UN SOLO USO, REEMPLAZANDOLAS POR BOLSAS ALTERNATIVAS O REUTILIZABLES, de acuerdo a la nota presentada por la Cámara Junior de Encarnación, con el apoyo de la Red de Educación Ambiental de esta ciudad.-----

8) Dictamen N° 04/2017 de la Comisión Permanente de Educación, Cultura, Deporte y Turismo

Que recomienda: - DECLARAR DE INTERES MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ENCARNACION, que el Proyecto denominado “DIAGNOSTICO Y DISEÑO DE UN SISTEMA DIFERENCIADO DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE PILAS PARA LA CIUDAD DE ENCARNACION”, de acuerdo a la nota presentada por la Red de Educación Ambiental de Encarnación.-----

PUNTO 3) ESTUDIO EN PARTICULAR EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL ARTÍCULO 138° y 139° DE LA ORDENANZA N° 56/75 “DE CONSTRUCCIONES Y LOTEAMIENTOS DE LA CIUDAD DE ENCARNACION

PUNTO 4) MINUTAS DE LOS SEÑORES CONCEJALES

1) Minuta presentada por el concejal Arq. Jorge Hrisuk, secundada por la concejal Lic. Ana Ma. Palacios

Tema: SOLICITANDO se declare de Interés Municipal la presentación de la obra BALLETT MADAME LYNCH, compuesta por los músicos encarnacenos Nancy Luzco y Daniel Luzco y la entrega a los mismos de un reconocimiento Municipal por la creación y puesta en escena de tan magnífica obra.-----

(Se solicita que la minuta sea girada a la Comisión de Educación y Cultura)

2) Minuta presentada por el concejal Arq. Jorge Hrisuk, secundada por la concejal Lic. Ana Ma. Palacios

Tema: SOLICITANDO se declare de Interés Municipal la 13era. Edición de la LIBRO FERIA ENCARNACIÓN: Centenario de Roa, y distinguir a los directivos de la Universidad Autónoma de Encarnación en la persona de la Doctora Nadia Czeraniuk, por los méritos que reúnen al llevar adelante esta obra.-----

(Se solicita que la minuta sea girada a la Comisión de Educación y Cultura)

PUNTO 5) INFORMES OFICIALES DE LOS SEÑORES CONCEJALES

PUNTO 6) ASUNTOS VARIOS

